

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GEOLOGÍA
ASIGNATURA	SISMOLOGÍA
CÓDIGO	108531
CURSO	3
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	obligatoria
PROFESORADO	INMACULADA PALOMERAS TORRES
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>En el caso de tener menos de 15 estudiantes, las clases magistrales y de prácticas se realizarán en el aula en el horario estipulado en la guía siendo de 2h a la semana.</p> <p>Si hubiera más de 15 estudiantes, estos se dividirán en dos grupos. Las clases presenciales pasarán a 1h/semana para cada grupo. Semanalmente se pondrá a disposición del alumno nuevo material y documentación sobre el tema a tratar esa semana. Durante la clase presencial se debatirá y resolverán dudas sobre el tema a tratar dicha semana. Para los contenidos prácticos, la resolución de los ejercicios se explicará en la clase presencial y se pondrá documentación adicional sobre su resolución a disposición del estudiante.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Menos de 15 estudiantes matriculados: Clases magistrales en el aula donde se expondrán los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.</p> <p>Más de 15 estudiantes: 50% de clases magistrales en el aula y 50% de trabajo del estudiante mediante material y documentos proporcionados por el profesor. En las clases magistrales se discutirán y aclararán las dudas de los temas que previamente ha trabajado el alumno con el material proporcionado. También se darán las directrices para resolver los ejercicios que deben entregarse como parte de la evaluación continua.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Las tutorías serán los martes por la tarde de 16h a 18h y bajo petición vía email.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

La evaluación será continua y sumativa. Las formas de evaluación serán:

- Cuestionarios realizados en la plataforma Moodle de la universidad (Studium). En ellos se evaluará los conocimientos sobre los diferentes temas tratados en clase. Supondrá un 20% de la nota final.
- Los ejercicios propuestos en clase: Se evaluarán los ejercicios propuestos que deberá resolver el alumno de forma individual y entregar al profesor para su corrección. Supondrá un 40% de la nota final.
- Examen final. Supondrá un 40% de la nota final.

Se debe tener un aprobado (5/10) en cada una de los tres criterios de evaluación para aprobar.

Se recuperará la parte que no llegue a la calificación mínima (5/10) para poder obtener la nota final.